

Manuel Camacho, Rolando Cordera, Arnaldo Córdova,  
Héctor Ramírez Cuéllar, Arnoldo Martínez Verdugo  
y Octavio Rodríguez Araujo

### 3. Comentarios a "La Reforma Política y sus Perspectivas" (Mesa Redonda)\*

#### PRIMERA PARTE

*Arnaldo Córdova.* La reforma política, tal y como está llevándose a cabo en nuestros días, presenta dos características esenciales: por un lado, se ofrece como un intento por transformar el sistema político establecido en nuestro país, sin cambiar el sistema mismo; por otro lado, la reforma política aparece como una medida encaminada a alejar a las organizaciones de izquierda de la subversión del sistema, permitiéndoles participar en la competencia por el poder político mediante la lucha electoral.

Ambos aspectos, la transformación del sistema político y la participación de las organizaciones de izquierda en las elecciones, están todavía muy lejos de convertirse en una realidad efectiva. Es probable que ello jamás ocurra. Pero vale la pena analizar los notables resultados que está produciendo en la política dicha reforma.

Desde luego, lo que objetivamente cabía esperar era que la reforma política *reformara* ante todo al partido oficial. Eso, sencillamente, cada vez más se antoja imposible. La reforma, empero, no puede decirse que haya pasado en vano para el Partido Revolucionario Institucional. En un principio, sus sectores, y particularmente el sector obrero, intentaron oponerse a la reforma y ello era muy explicable.

En efecto, no puede haber la menor duda, reformar al PRI quería decir para todo el mundo cambiar su **estructura de sectores** (obrero, campesino y popular), los cuales han fungido hasta hoy como verdaderas cárceles para las masas trabajadores que los componen. Ello ha sido denunciado permanentemente como el principal obstáculo a una evolución democrática del sistema político mexicano. Es, por supuesto, lo que la oposición, sobre todo la izquierda, considera como la barrera fundamental a la participación de la ciudadanía en la conformación y en el ejercicio del poder político en nuestro país.

Afectar o modificar la estructura del PRI por sectores implica liquidar el poder de la burocracia sindical y destruir los apoyos sociales del Estado.

\* Trabajo publicado por Pablo González Casanova.

Eso, para decirlo de una vez, no se inscribe, de ninguna manera, en los propósitos de la reforma política tal y como la contemplan los círculos gobernantes. Éstos, sin embargo, aunque con cierto retardo, encontraron la manera de enfrentar lo que podríamos llamar el *aspecto interno* de la reforma política, vale decir, el modo de llevar el proceso reformista a la vida interna del partido oficial.

Y así, lo que hacía mucho no se veía, por lo menos desde los años treinta, la década de oro del movimiento obrero, la dirigencia sindical oficialista comenzó a impulsar dentro del PRI un proyecto de reformas económicas en el que se demandó una política nacionalista de control de las inversiones extranjeras; de ampliación del sector público a nuevas ramas de la economía; de expansión del gasto público en contra de las directrices postuladas por el Fondo Monetario Internacional; de protección de los recursos naturales del país, y de saneamiento de las finanzas públicas.

Puede afirmarse que en materia de política de reformas no ha habido tentativa mayor que ésta en el seno de las fuerzas gobernantes. Como ha hecho notar Pablo González Casanova, en su reciente ensayo "La Reforma Política y sus Perspectivas", el proyecto reformista de la burocracia sindical sigue siendo un mero pronunciamiento verbal, sin efectos prácticos en la política económica del país. Ello no quiere decir que no los vaya a tener. En todo caso, ese proyecto ha sido hasta hoy muy poco considerado por las fuerzas políticas que conforman la oposición. De hecho, los planteamientos de reforma económica del sector obrero del PRI han sido señalados por algunas organizaciones de izquierda, entre las que destaca el Partido Comunista Mexicano, y por algunos estudiosos aislados. Pero tales planteamientos no han recibido respuesta alguna de la oposición y, por lo común, son deshechados como meros engaños demagógicos que nunca tendrán seguimientos reales en la vida económica y política de México.

Sin embargo, esto no quiere decir que el plan de reformas que el sector obrero ha venido proponiendo constituye una propuesta sin relevancia en la política de nuestro país. Aun cuando jamás llegue a realizarse, cosa que el tiempo dirá, las reformas económicas postuladas por la dirigencia obrera oficial se convirtieron desde el comienzo en un instrumento de lucha política dentro del partido oficial y del mismo gobierno.

Propugnado de modo principal, primero por la organización hegemónica del movimiento obrero oficial —la Confederación de Trabajadores de México (CTM)— y luego por el Congreso del Trabajo, el plan de reformas económicas del sector obrero se propuso, a la vez, habilitar al partido oficial para hacer frente a la reforma política y mantener inmodificada su estructura por sectores. Todo ello aparece muy claro en el documento del 3 de abril de 1978, por medio del cual el sector obrero propone a la entonces ya próxima IX Asamblea Nacional del PRI el plan de reformas.

*Lo que se dice* en ese documento es muy sencillo: las reformas económicas responden a la tradición histórica legada por la Revolución Mexicana, y es hora de volver a luchar por ellas. *Lo que se quiere decir*, el mensaje que se dirige al partido oficial, es igualmente sencillo: no hay necesidad de

cambiar la estructura del PRI, siempre y cuando éste restaure su programa ideológico y vuelva a incluir en él las reformas económicas y sociales de la Revolución, que en una época lo identificaron tan profundamente con el sentir y las aspiraciones de las masas populares.

El PRI, de acuerdo con el sector obrero, debe dejar de ser, absolutamente, un simple repartidor de la lucha política. Como en otras épocas, el partido oficial debe actuar como si debiera conquistar una y otra vez el poder del Estado, conteniendo a fondo con todos y cada uno de sus enemigos y ganándose permanentemente la conciencia y la voluntad de los ciudadanos. Ello debe ocurrir, se afirma, haciendo que el PRI recoja en su programa de acción las más sentidas demandas populares, como son la necesidad de trabajo, mejores salarios, medidas contra la carestía de la vida, vivienda, servicios públicos y aumento de la producción.

En el replanteamiento de esas demandas esenciales del pueblo trabajador se funda la crítica del sector obrero al modo tradicional en que el partido oficial hace política y que se resume claramente en el siguiente párrafo del documento antes citado:

*A pesar de que todos estos problemas —se dice— son de índole bien concreta, pareciera ser que el Partido se ha empeñado en mantener un lenguaje de comunicación con las bases que difícilmente hace alusión directa y específica a esos grandes problemas nacionales, y de no ser por los pronunciamientos que el Sector Obrero realiza con cierta periodicidad sobre estas cuestiones, los planteamientos públicos de gran parte de los dirigentes medios y de alto nivel del Partido se diluyen en vagas y por lo demás ya muy manidas referencias históricas con abundantes y complejos conceptos jurídicos, económicos, sociológicos o políticos, cuya comprensión y vinculación directa con los problemas de la comunidad resulta sumamente difícil de lograr a las masas populares que forman el sustento mismo del Partido.*

Como es bien sabido, el documento programático del sector obrero fue unánimemente aceptado por la IX Asamblea Nacional del PRI, definiendo en adelante la que será la postura del partido oficial en el ámbito de la reforma política, a saber: ningún cambio en lo que se refiere a su estructura sectorial, pues los sectores quedan como tales, y no sólo eso, sino que serán reforzados en el futuro. Para la mayoría, esto no es sino el escamoteo más avieso de los propósitos de la reforma política. Y ello seguramente que es cierto. Pero al mismo tiempo, no se puede negar que el PRI ha encontrado el camino para hacer frente a la reforma política sin que sus estructuras de poder corran peligro.

Queda por saber si el partido oficial ha asimilado la lección que le ha dado su sector obrero y si estará en condiciones de dar la batalla ideológica que aquél viene propugnando, y reconstruir —a través de ella—, el consenso político que, año con año, se reduce entre las masas populares. De cualquier forma, todo ello constituye un auténtico desafío para la oposición y en especial para la izquierda, que, por cierto, por lo menos en lo que respecta

a una buena parte de sus sectores, sigue calificando a la reforma económica como un planteamiento puramente demagógico.

No cabe duda que la reforma política es ante todo mercancía destinada a ser consumida por la izquierda. La época de la guerrilla quedó atrás. No para siempre, desde luego. Pero las vías de la subversión del orden establecido son muy numerosas y, por lo menos desde 1968, esto es algo que al gobierno mexicano preocupa sobremanera. La lucha democrática se ofrece, por lo mismo, como un modo para hacer que las organizaciones de izquierda, al menos las mayores de ellas, se agreguen al juego institucional de la lucha por el poder político.

Por supuesto, lo anterior ha hecho que muchos exponentes de la izquierda piensen que la reforma política es un gigantesco engaño para la izquierda misma y para las masas trabajadoras, pues detrás de ella no existe intención alguna de permitir una verdadera competencia por el poder político. Y en ello hay mucho de razón. Sin embargo, cuando se la rechaza de esta manera, a menudo se olvida que, en este país, la verdadera bandera de la izquierda no ha sido otra que la lucha por la democracia, y que, estando a la lógica de la historia, la cuestión real sería no luchar contra la reforma política, sino luchar por una verdadera reforma política.

Queriendo o no, como ya ocurrió durante los años treinta, la izquierda va a tener que enfrentar una verdadera prueba de fuego, tenga o no registrados sus partidos o sus asociaciones políticas, cuando deba responder, en el foro mismo de las masas populares, a planteamientos como los que hizo dentro del partido oficial el sector obrero. Como ha escrito no hace mucho Mario Zapata, la izquierda hasta hoy ha sido capaz de presentar con cierta claridad sus proyectos por el socialismo en México; la pregunta que ahora se impone es si será capaz de manejar frente a sus enemigos un proyecto de reformas económicas, sociales y políticas que le ganen el consenso de las masas.

El desafío del partido oficial a la oposición, como se ve, tiene un mar de fondo y en ello se compromete no sólo el destino de la reforma política, que —una vez más— puede quedar resuelta en una muy limitada reforma económica, sino el futuro de la izquierda misma por todo un periodo histórico. Si la izquierda sigue pensando, como lo hacen muchos de sus exponentes, que entre más radicales son más revolucionarios, y que sólo vale la lucha por el socialismo, *aquí y ahora*, no sólo quedará excluida del juego político, que es precisamente lo que teme, sino que dejará nuevamente a las masas trabajadoras como la clientela tradicional de apoyo social del sistema político imperante en nuestro país.

Para ser consecuentes con el momento histórico que vive México, no cabe duda, los agrupamientos de izquierda están obligados a plantear un programa que atraiga a las masas trabajadoras y que pueda competir en la lucha política con el programa de sus adversarios. Éste no puede ser sino un programa de reformas en el que la lucha por la democracia, principalmente dentro de los sindicatos, constituya su núcleo esencial. Después de todo, sus enemigos no niegan la posibilidad del socialismo en México y muchos de

ellos se califican a sí mismos como "socialistas"; lo que afirman, y esto es algo que las masas populares creen firmemente, es que el socialismo por ahora no es posible implantarlo en México y que hay tareas que en la actualidad son más importantes.

Es aquí donde puede darse una respuesta realista por parte de la izquierda. Ésta debe demostrar no sólo que las reformas económicas son necesarias sino que, además, la reforma política es indispensable para que aquéllas cumplan su cometido totalmente y, sobre todo, que es posible. Sólo de esta manera la oposición de izquierda podrá hacer ver las masas trabajadoras que el proyecto reformista del partido oficial impulsado por su dirigencia obrera es una estafa a las clases trabajadoras y al país. El que en México tenga lugar una verdadera sociedad política pluralista y democrática depende, sin género de dudas, de la responsabilidad con la que se enfrente la misma lucha política.

*Rolando Cordera.* Quisiera organizar mis comentarios al trabajo del doctor González Casanova en tres grandes compartimentos: en primer término, voy a presentar algunas cuestiones derivadas directamente de la reforma política tomada en sí misma y que, en particular, tienen importancia para la izquierda; en segundo lugar, propondré elementos de orden más general que pueden servir para construir lo que podríamos denominar el contexto estructural que sirve de marco a la reforma; por último, quisiera volver a revisar las relaciones de la izquierda con la reforma política para, aprovechando los elementos "estructurales" propuestos arriba, intentar problematizar someramente dicha relación. Creo que no está de más advertir que los compartimentos en que he dividido mi intervención mostrarán, al final, un buen número de anaqueles vacíos. Después de todo, valga como excusa, el trabajo pionero de Pablo González Casanova es una "obra abierta" y su objeto un proceso en marcha.

## I

1. La reforma política debe verse, de entrada como un *proyecto estatal*, y no sólo *gubernamental*, que va más allá de las simples pretensiones manipuladoras, de corto plazo, que le han atribuido algunos grupos y corrientes de la izquierda. Como lo ha señalado Pablo González Casanova, se trata de un proceso complejo que busca concientemente una reorganización del sistema político para darle mayor flexibilidad y, al mismo tiempo, mayor solidez.

2. *Obviamente*, esta mayor flexibilidad y esta mayor solidez redundarían, en opinión de los grupos gobernantes que promueven la reforma política, en

el fortalecimiento del sistema de dominación a que dio lugar la Revolución Mexicana y, desde luego, del Estado. Sin embargo, esta intencionalidad evidente de la reforma no es en absoluto suficiente para definirla como una mera maniobra estatal diversionista. En todo caso, lo que hace es dar cuenta de los límites *originales* de la reforma, porque la delimitación definitiva de sus alcances, en tanto se trata de un auténtico proceso político, será perfilada por el rumbo que adopte la lucha de clases en general y la que de manera específica, como lo apunta Pablo González Casanova, ha generado la propia puesta en marcha de la reforma. En este sentido, es ya necesario ver a la reforma política, más que como un proyecto, como una realidad en movimiento, como un proceso que se incorpora a una escena político-social de suyo dinámica y que, consecuentemente, modulará a la reforma y, a la vez, se verá condicionada, enriquecida, problematizada, por la velocidad y la densidad que dicha reforma adquiera. Es esta dialéctica, y no el descubrimiento de intenciones más o menos obvias, la que hay que desentrañar y proyectar para evaluar el sentido e implicaciones de esta reforma.

3. A la luz de las potencialidades que se desprenden de la realidad global mexicana, de su nivel de desarrollo económico, de su grado de diversificación social, del avance de la urbanización, etcétera, es incuestionable que la reforma política, en sus términos actuales, es restringida. Pero, a la vez, es también indudable que el movimiento político real no ha tocado aún los límites actuales de la reforma. Confundir potencialidades con realidades, subjetividad de las vanguardias con ciencia de las masas, puede llevar a conclusiones demasiado tempranas cargadas de frustraciones por adelantado y, por ello, paralizantes. Sobre todo si se toma en cuenta que, por lo dicho antes, una tarea inmediata —y prioritaria— de la izquierda es precisamente explorar, explotar sería tal vez el término adecuado, el campo político recién abierto por la reforma, entendida como una vía efectiva y en realidad no transitada socialmente, para avanzar en una auténtica expansión democrática de alcance y contenido nacional.

4. Por otra parte, hay que tener en mente que esta exploración puede derivar en concepciones lineales también, al final de cuentas, paralizantes y frustrantes. Si se ve a la reforma política como un “primer paso” que abarca todas las dimensiones y realidades del acontecer social, al que seguirán otros pasos, también omnicomprensivos, como serían no sólo el avance de los partidos o la ampliación a la Ley Electoral, sino la liberación de los sindicatos, el surgimiento de organizaciones autónomas y clasistas, etcétera, puede caerse en una etapa simplista y reduccionista que, tarde o temprano, confirmaría las más burdas suspicacias de la izquierda paranoica que hoy, desde sus *ghettos*, rechaza y sataniza a la reforma.

5. Por ello, es preciso abordar de inmediato el problema de las prioridades, más aún si se concibe a la lucha por la democratización nacional como un momento ineludible en la marcha de México al socialismo. Privi-

legiar la lucha electoral, absolutizándola en la práctica, incluso ahora en que es indispensable pasar la "prueba de los votos" para tener una situación institucional más estable, puede propiciar el abandono relativo —y aún absoluto— del terreno en el que en realidad se asienta la variable estratégica para la continuidad y la ampliación misma de la reforma política: el de las organizaciones básicas de las masas, en particular los sindicatos (los actuales y los por venir).

Ciertamente, participar en la reforma política no tiene por qué implicar el abandono de esta esfera, pero sí plantea como cuestión central y urgente la administración de recursos, en especial los humanos, y sobre todo la definición precisa de tácticas de carácter complejo. De otra forma, los partidos de izquierda pueden avanzar por la senda del quehacer político tal y como lo define hoy la reforma para encontrarse de pronto, en un recodo no previsto concretamente, con una crisis social ingobernable que pondría seriamente en peligro sus esfuerzos tácticos y sus proyectos estratégicos, de múltiples formadas ligados a las perspectivas de la reforma. Una reflexión de este orden es, como se dijo, urgente y prioritaria; más todavía si se considera que hasta el momento forma parte, en lo fundamental, del inventario de carencias que registra la izquierda, quien ha manifestado una voluntad política nacional. Es a ella a la que esta ausencia daña y afecta realmente. Para la otra, la que se nutre en la insularidad del culto a los textos sagrados, la falta de teoría —y de estrategia— es más bien el pretexto siempre presente para posponer una efectiva praxis política y social.

## II

1. El marco de referencia estructural de la reforma política se ordena en forma cada vez más acusada alrededor del predominio de la gran empresa oligopólica. Este fenómeno se procesó con celeridad durante los años sesentas y se consolidó claramente al calor de la crisis económica y financiera de la década actual.

2. Su importancia trasciende la esfera de la producción de mercancías. Es el elemento maestro que define los parámetros dentro de los cuales tiene lugar la confrontación de opciones políticas y se ha constituido en un indudable factor constitutivo de los gustos y las opiniones; de la ideología en su acepción más amplia; de amplias capas de las zonas urbanas. Podría decirse incluso que, a través de sus grupos más dinámicos, el gran capital ya cuenta con un proyecto efectivo de desarrollo económico y social para México, alternativo al que en términos generales ha privado en el país hasta la fecha.

3. Como dijimos, la consolidación oligopólica tiene lugar al calor de una crisis que, por su duración, orígenes y efectos, es más que una recesión productiva, de por sí prolongada; una fractura real de la forma de creci-

miento que siguió el país desde la segunda posguerra. La significación de la crisis, por tanto, no se reduce a la consolidación de la gran empresa como entidad que domina la economía. Por su magnitud y profundidad, por los conflictos sociales y políticos que ha propiciado, por las fisuras de todo tipo que ha producido y está hoy gestando, la crisis se constituye en el gran cauce para la acción política de hoy y de mañana. Por lo demás, como es sabido, se trata en lo esencial de un fenómeno mundial cuyo itinerario parece estar ubicado en el largo plazo.

4. Crisis de la forma de crecimiento capitalista, consolidación del predominio oligopólico, tales son las grandes vertientes de la escena político-social. Al desarrollarse combinadamente, le otorgan intensa actualidad a la cuestión de la hegemonía. ¿Cuáles son, o serán, las formas específicas a través de las cuales ha de expresarse el predominio económico del gran capital en el terreno de la política? ¿Cuál es, o será, el papel de lo que conocemos como la burocracia política surgida de la Revolución Mexicana? Sin duda, el lugar de la burocracia política dentro del bloque de poder, la cuestión de su autonomía relativa (que no necesaria ni inmediatamente la del Estado como tal), es una de las cuestiones centrales del momento. Su evolución, por lo demás, está estrechamente ligada a lo que suceda en áreas básicas de la producción social, pero a la vez lo que suceda en ellas no es indiferente para la reforma política.

5. Sólo a manera de ilustración. Entre otros, dos grandes interrogantes ha introducido la crisis en la orden del día de las decisiones nacionales: ¿qué clase de sector público debe desarrollarse en México? y ¿qué tipo de agricultura y de sociedad rural? No se trata en ninguno de los casos de problemas de orden técnico o "económico". Por razones históricas y estructurales puede incluso afirmarse que las respuestas que se han dado a éstas dos cuestiones marcan grandes etapas del desarrollo nacional; de ahí que ante ellas la acción política que hoy empieza a enmarcarse en la reforma política, no pueda mostrarse indiferente. Sus implicaciones son de *aquí y ahora*, y sus efectos sobre la correlación de fuerzas, de entrada en el bloque de poder pero pronto al nivel de toda la sociedad, difícilmente serían asimilables recurriendo sólo a los nuevos canales introducidos por la apertura política. Esquematizando un poco más: la reforma política *sin* sector público activo, *sin* política agrícola de masas (que hoy quiere decir desarrollo rural, reforma agraria, promoción de la economía campesina), plantea la perspectiva de una hegemonía más "transparente" del gran capital. Al contrario: la reforma política *con* ampliación y fortalecimiento del sector público (no sólo en el ámbito jurídico-administrativo, sino en el de la producción), *con* desarrollo agrícola asentado en el vigorizamiento de la producción campesina, puede enfilarse al país hacia nuevas formas de hegemonía "compartida", tal vez con una democracia liberal poco desarrollada si se quiere, pero con una mayor solidez estatal-nacional y una mayor densidad popular (de masas) de las instituciones del Estado.

## III

La revisión de las perspectivas de la izquierda dentro de la reforma política, con el "telón" estructural reseñado arriba, nos llevaría necesariamente a encarar las grandes problemáticas propias del desarrollo desigual y combinado (abrumadoramente "combinado" en nuestro caso) como son, por un lado, la cuestión nacional, y por otro, la que podríamos denominar como la dialéctica de "apocalípticos" e "integrados", que hoy con la reforma y la crisis adquiere carta de naturalización. Los temas clásicos de la continuidad contradictoria de las revoluciones nacional-democráticas; del frente único (Gramsci); de la relación entre el frente social y la democracia parlamentaria en condiciones de pobreza generalizada y crisis económica, no son temas ajenos ni alejados de la agenda política nacional. Ciertamente desbordan los marcos de este comentario, pero no los de una reflexión estratégica *a partir y de frente* a la reforma política. Podríamos incluso afirmar, terminando, que en rigor toda reflexión estratégica sobre aquélla los incluye, porque son en realidad su basamento) y los que al final de cuentas, al concretarse en praxis social, definirán su horizonte.

*Héctor Ramírez Cuéllar.* El doctor Pablo González Casanova ha escrito un interesante texto acerca de la reforma política y sus perspectivas, en el que encontramos importantes aspectos coincidentes.

Como diputado del Partido Popular Socialista, participé —en el seno de las Comisiones Reglamentarias de la Cámara de Diputados y en la propia tribuna— en la discusión que surgió en torno a la razón de ser, contenido, limitaciones y perspectivas de los cambios introducidos a la Carta Magna en materia política, así como de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

Consideramos que la reforma política nace de la necesidad social de incorporar nuevas fuerzas a la actividad electoral; de ampliar la representación del Congreso de la Unión, de las legislaturas locales y de los ayuntamientos, y de la pretensión de vigorizar la lucha de los partidos en el marco del sistema jurídico vigente.

Los aspectos más positivos de estos cambios y codificaciones son los siguientes: se elevan a rango constitucional los partidos políticos; se reducen los requisitos para el registro de nuevos agrupamientos; se establece un sistema mixto en la integración del Congreso de la Unión que se acerca al principio de la representación proporcional, por el que ha pugnado el Partido Popular Socialista; se propicia un mayor acceso para los partidos políticos en la radio y la televisión, y se abren las puertas, de una manera más franca, a la intervención de los partidos políticos en las legislaturas locales, por medio de la creación de los diputados de partido y de los ayuntamientos, cuyos regidores deben distribuirse entre los partidos contendientes utilizando las normas de la representación proporcional.

Sin embargo, para muchos dirigentes políticos y funcionarios públicos, la reforma política sólo puede significar un conjunto de disposiciones en el orden electoral, ante el temor de que de ella puedan derivarse distintos cambios profundos en la estructura económica y social del país. Pero la realidad es diferente. Si los partidos de la clase obrera y las fuerzas progresistas están realmente interesados, la reforma política puede poner en marcha distintas mutaciones en la conciencia individual y social, con sentido avanzado; desencadenar la lucha de los trabajadores del campo y de la ciudad por una nueva ruta política, y cambiar definitivamente la correlación nacional de las fuerzas sociales y políticas a favor de reformas estructurales realmente importantes.

Algunos señalan que la reforma política tiene determinadas restricciones. Esto es cierto. Pero éstas no la nulifican de una manera total. El Estado y su partido impulsan los cambios políticos para legitimar, de una mejor manera, el poder público que ejercen y no para impulsar la transición hacia el régimen socialista. Dentro de estas restricciones de clase están las siguientes: se otorga una gran autoridad decisoria a la Comisión Federal Electoral, en donde el gobierno y su partido tienen el control definitivo, lo que les permite decidir, casi arbitrariamente, la instalaciones y el funcionamiento del aparato electoral nacional y, en consecuencia, influir en forma determinante en sus resultados; la existencia de dos boletas electorales permite que los candidatos del partido mayoritario puedan intervenir o manipular en la votación en las circunscripciones plurinominales, en las que se producirá la lucha política más reñida, y la integración del Colegio Electoral —instancia superior calificadora—, en la que se asegura el dominio del partido en el poder.

No obstante, distintos factores económicos y políticos se oponen, militantemente, a la vigencia, aunque sea formal, de los cambios legislativos. Son, entre otros, los poderes económicos regionales que tradicionalmente han impuesto a funcionarios favoritos en los congresos locales y ayuntamientos; los gobernadores, que no desean remozar su Poder Legislativo local, al que han convertido en una mera oficina tramitadora de los asuntos del Ejecutivo; ciertos líderes sindicales reformistas que se resisten a respetar el principio de la libre afiliación política y que tienen temor ante los cambios subjetivos y objetivos que se puedan engendrar en el seno de la clase obrera.

La reforma política y económica, entendida en un sentido general, es la manifestación de la necesidad de mejorar el sistema político vigente y de cambiar el modelo de desarrollo que México ha seguido en las últimas décadas, y que se ha caracterizado por acentuar la dependencia externa respecto del imperialismo yanqui y por agravar la injusta distribución de la riqueza pública. Estos cambios no se producen por los deseos de alguien en lo particular, sino por la urgencia histórica concreta de buscar nuevos rumbos al progreso de la nación. Unos se proponen el camino de la “democracia social”, en la que coexistan formas capitalistas y socialistas, preservando el papel rector del Estado en la vida del país, y otros propugnamos por cambios que conduzcan a México hacia nuevos estadios de la vida social

y, en su momento, hacia el régimen socialista. En este camino, el panorama es extraordinariamente complejo.

Los grandes sindicatos y centrales obreras nacionales, agrupados en el Congreso del Trabajo, han registrado distintas modificaciones, de fondo y de forma, en sus relaciones con el Estado y los empresarios y han renovado su programa de lucha, que comprende importantes demandas que la izquierda siempre ha enarbolado. El PPS apoya la profundización de este proceso, que debe propiciar el restablecimiento de la democracia interna, la independencia orgánica respecto del exterior y el respeto a la militancia política. La línea de la división sindical, pretextando la depuración interna, ha fracasado de una manera estrepitosa. En la lucha por influir en la conciencia de la clase obrera, participan —evidentemente— los líderes reformistas y conciliadores y quienes se empeñan por restituir al movimiento obrero la capacidad de movilización y transformación que lo caracterizó cuando fue dirigido por Vicente Lombardo Toledano.

La crisis económica que sufre el pueblo de México tiene también repercusiones sensibles en la remodelación de la conciencia de la clase obrera; implica una mayor presión contra el Estado a efecto de que dicte medidas correctivas inaplazables y profundas que moderen el nivel de la explotación social y contengan la precipitación del poder adquisitivo de la moneda, y pone a prueba distintos mecanismos antidemocráticos y restrictivos, puestos en marcha en el seno de los sindicatos a partir del gobierno de Miguel Alemán y que han perdido parte de su eficacia. En la mayoría de las agrupaciones obreras se ha extendido la influencia de las ideas del socialismo científico; ha progresado el impacto social de las luchas liberadoras y emancipadoras que se producen en otras regiones del mundo; ha aumentado el nivel cultural, y se ha ejercitado aún más el pensamiento crítico y combativo frente al capitalismo y el imperialismo. Todo esto, también, como resultado de una nueva composición social del proletariado.

Pero la reforma política y económica, por sí sola o en manos de ciertos elementos de los grupos dominantes, no puede engendrar una situación de cambio progresivo, sino en cierta manera la consolidación de esa dominación. El PPS considera que el fortalecimiento orgánico de los partidos políticos progresistas es tarea y responsabilidad de sus propios militantes, objetivos que no puede suplir ninguna legislación política-electoral por más avanzada que parezca. Hacer progresar al movimiento sindical en su conjunto hacia las posiciones de la transformación revolucionaria y de la independencia nacional, es una misión de sus cuadros y dirigentes más leales a la doctrina del socialismo. De no imponerse esta corriente histórica, que rechaza definitivamente el sectarismo y el divisionismo que la esterilizó en el pasado, es posible que las ideas de la social-democracia sobre el capital y el trabajo proliferen y se difundan como válidas en el seno de las agrupaciones gremiales.

La reforma política y económica, desarrollada en sus aspectos más progresivos, significa también un enfrentamiento con el gran capital nacional y el imperialismo. El mejoramiento de la vida democrática produce efectos

dinamizadores en la estructura socioeconómica, al despertar distintos incentivos de cambio y reforma entre las masas populares. El hecho de que los partidos políticos puedan actuar libremente dentro del marco jurídico actual; que puedan tener representantes en los órganos colegiados del pueblo y utilizar la radio y la televisión para difundir sus ideales políticos y proyectos de nación, son factores que incrementan el nivel cultural de los trabajadores de la ciudad y del campo, vigoriza su conciencia de clases y aumenta su intervención en los asuntos públicos. Todos estos efectos sociales y políticos preocupan a los partidarios del estancamiento y de la dependencia. Esto permite que la oposición a la reforma política y económica ya no se encuentre de una manera expresa en los órganos de la prensa, la radio o la televisión, sino en complicado mecanismo o constelación de intereses económicos y políticos.

El PPS considera que, en el marco de esta situación complicada, se requiere consolidar un frente común de los elementos partidarios de una salida auténticamente democrática y emancipadora de la crisis actual, independientemente de que entre ellos existan diferencias de orden táctico o distintas apreciaciones sobre el proyecto del futuro del país.

De otra manera, la nación transitará por un camino ominoso.

*Arnaldo Martínez Verdugo.* Me parece que el mérito principal del ensayo de Pablo González Casanova sobre la reforma política consiste en promover un debate largamente aplazado entre las fuerzas de izquierda sobre el significado de la lucha por la democracia para el desarrollo del movimiento revolucionario de nuestro país. Quisiera también dejar constancia de otra virtud de su trabajo: la objetividad con que reflejó las posiciones de las diversas corrientes de la izquierda, y el respeto con que las abordó.

Durante un prolongado periodo de su historia, la izquierda mexicana desestimó el papel de la democracia política y de la lucha por transformaciones democráticas; desligó el combate antimperialista y contra la reacción interior de la lucha por la democracia, y no advirtió el vínculo entre éstas y el socialismo. Con ello se retrasó tanto la elaboración del programa democrático y socialista de la clase obreras, como el proceso de "separación" entre ésta y la burguesía.

Se aceptaban como sacrificios inevitables las formas paternalistas y corporativas de relación del Estado con las masas trabajadoras, en aras de no abrir la puerta a la "reacción" con exigencias de libertad que —decían algunos— sólo estaban en capacidad de aprovechar los terratenientes, los clericales y los agentes del imperialismo.

Antes y ahora, el sector social que más necesita la libertad y la democracia es la clase de los obreros. Pero la reforma política que está en curso es el resultado de una confluencia de intereses derivado de una modificación profunda de las relaciones de clase, que demanda cambios en la estructura

de poder existente en los últimos 40 años. El partido gobernante ya no es capaz de conciliar a todas las capas y fracciones de una burguesía que se ha diferenciado bruscamente, ni tampoco puede prolongar una asimilación de la clase obrera con los métodos e incentivos que de una manera u otra utilizó en el mismo lapso.

De lo anterior se desprende que se ha abierto un periodo en el cual la lucha por la reorganización del Estado y de sus diversos aparatos abarcará a todas las clases y le dará su contenido principal a la acción política de los años próximos.

En este sentido, los partidos y organizaciones que tratan de apoyarse en la clase obrera tienen que formular una concepción de la lucha por la democracia, no como necesidad circunstancial, como si se tratara de una cuestión de táctica, de algo indispensable para hacer frente a determinados peligros, —por ejemplo, el fascismo—, sino como el punto de partida de la lucha por el progreso social en todos los órdenes y, de manera directa, de la lucha por el socialismo.

La definición de una estrategia revolucionaria actual no debería hacerse partiendo de la urgencia de hacer frente a las peores variantes del desarrollo de la situación, sino tomando en cuenta las tendencias realmente maduras en el seno de la sociedad, las que disponen de fuerza real para imponerse.

Es verdad que la ampliación de la democracia creará mejor terreno para combatir las tendencias latentes en México, como en toda sociedad capitalista, hacia el fascismo o cualquiera otra variedad de régimen autoritario. Pero no creo que la cuestión deba plantearse, como lo sugiere González Casanova, en los términos de una estrategia antifascista, sino más bien antimonopolista.

Lo que realmente transcurre en el país es un proceso acelerado de conformación de un régimen de capitalismo monopolista de Estado, pero no al modo tradicional, es decir, "occidental" o clásico de fusión de los monopolios privados y el Estado en un mecanismo único, sino por una vía propia, aunque no exclusivamente original, que consiste en el cambio del carácter y las funciones del sector estatal de la economía. En un proceso paulatino se han ido colocando, a través de los subsidios, las tarifas diferenciales, el financiamiento y toda la política económica, al servicio exclusivo del desarrollo del capital privado, que hoy no puede ser otro que capital monopolista.

Capitalismo monopolista de Estado no quiere decir, linealmente, ni fascismo ni régimen autoritario de otro tipo, aunque contenga esos peligros de modo permanente. Quiere decir también —y me parece que ésta es la tendencia principal entre la clase dominante— reformismo burgués; democracia restringida; sustitución de las formas "atrasadas", coercitivas de control del movimiento obrero y popular, por métodos más flexibles, en los que adquieren mayor peso los factores ideológicos, y sobre todo, juego político más libre entre las diversas capas y fracciones de la burguesía.

De lo anterior surge, me parece a mí, el acercamiento del PRI y de la burocracia política en su conjunto con la social-democracia europea, Dudo,

por eso, que las actuales medidas de reforma política puedan ser definidas como "un intento real de una política social-demócrata". Aunque se acerquen cada vez más uno al otro, no debemos confundir el reformismo *burgués* típico, es decir, aquel que emerge de las necesidades del desarrollo del capitalismo a una nueva etapa, y el reformismo *socialista*, que expresa los intereses de la capa privilegiada de los obreros.

El acercamiento del PRI y del gobierno a la socialdemocracia europea se explica por la coincidencia de intereses entre ambos tipos de reformismo y no a causa de que la fracción hegemónica en el Estado mexicano, por su naturaleza de clase, corresponda a la socialdemocracia.

Debemos tomar en cuenta también que el objetivo de la socialdemocracia en América Latina no consiste sólo en convertirse en alternativa frente al fascismo ni en alternativa frente al movimiento revolucionario.

Por ello, su proyecto no puede ser el límite del programa democrático y socialista de la clase obrera en el momento actual.

Coincido con las palabras introductorias de Arnaldo Córdova en el sentido de que los partidos de la izquierda socialista no sólo pueden, sino que además *deben*, presentar proyectos alternativos y globales que vayan más lejos de esta etapa de luchas democráticas y antimperialistas.

Si éstos fueran los límites de su acción, es casi seguro que los obreros y sus aliados no podrían hacer frente al fascismo con posibilidades de victoria en caso de que éste se convirtiera en el peligro inmediato. La lucha contra el fascismo sólo puede emprenderse con el apoyo activo de grandes masas y a través de una alternativa que vaya más lejos de la democracia pseudo-representativa y de una política económica al servicio de la concentración del capital y de la producción, que no sólo agrade a la clase obrera, sino que está llevando a la ruina a los pequeños productores "independientes" y a grandes núcleos de la burguesía media.

La lucha contra el fascismo sólo puede ser llevada a cabo con buenos resultados sobre la base de una estrategia revolucionaria, que no ha sido capaz de asumir el reformismo liberal ni la socialdemocracia cuando se encuentran en posiciones dirigentes. Pero esto no quiere decir, de ninguna manera, reincidir en los viejos errores. Tiene razón González Casanova cuando alerta a no repetir los errores que los partidos comunistas cometieron en Europa —y también en México— antes del ascenso de Hitler, cuando acusaron a los socialdemócratas de socialtraidores. Esta lección no debe olvidarse.

Pero tampoco deben olvidarse las lecciones, más recientes y más cercanas, del ascenso al poder de regímenes fascistas y dictaduras militares de nuevo tipo en América Latina, donde los obreros y otras fuerzas revolucionarias no supieron elaborar una alternativa propia, opuesta al fascismo, y distinta también de la democracia liberal y de la política económica de los grandes capitalistas nativos asociados al capital extranjero.

La alternativa al capitalismo monopolista de Estado, al fascismo, a la democracia liberal y a los proyectos del imperialismo norteamericano, sólo puede plasmarse en una estrategia de revolución democrática y socialista, es

decir, en una concepción que otorgue todo su valor a las grandes transformaciones democráticas que se colocaron al orden del día y a las que aspiran las grandes masas, como primera fase de una sola revolución que únicamente podrá triunfar si rebasa los marcos del capitalismo y desemboca en el socialismo.

*Manuel Camacho*, el ensayo de don Pablo González Casanova es ideológico y estratégico. Es estratégico en cuanto que la ideología es un arma de la política, un elemento potencial de poder. Aparte del peso ideológico que tiene este ensayo sobre algunos sectores pensantes y políticos, ¿hasta qué punto propone o descubre una estrategia política viable?

Valiéndonos de una figura literaria nos parece que don Pablo propone un viaje. El destino final es el socialismo: la transformación revolucionaria. A este propósito, a este destino, se oponen el imperialismo, los monopolios, los portavoces del liberalismo monopólico y de un Estado esencialmente represivo, y —sin quererlo— algunos núcleos de revolucionarios e izquierdistas con proyectos superiores a sus fuerzas.

Están a favor, pueden ser compañeros de viaje: liberales, partidarios de la democracia social y socialistas y comunistas. Pero cada uno bajo del convoy en una estación distinta: los liberales, en la democracia representativa; los demócratas sociales, en un Estado con mayor ingerencia en la economía, autonomía política relativa y pluralismo en la sociedad y la política; los comunistas y socialistas, acompañados de la clase obrera, son los destinatarios finales, quienes pueden abrir la posibilidad de crear una sociedad más justa a la que tengan acceso el resto de los sectores mayoritarios del pueblo. Un riel por el que deslizará el convoy es el de la reforma política; el otro es el de la reforma económica.

En principio ambos rieles pueden permitir el avance, aunque hay dos cortes en la vía de la reforma política (talones de Aquiles) que pueden detener el convoy: la democratización del movimiento obrero y la actuación legítima de socialistas y comunistas en los sindicatos, y el carácter predominantemente urbano de la reforma política. Hasta aquí la ruta y los compañeros y los enemigos del viaje. Estamos ante una prefiguración teórica, ante una tesis, que como tal es perfectamente válida. Quizá el único punto que es debatible es el de quién define la agenda, ¿cuál es el destino final al que responde la estrategia de cada corriente política?<sup>1</sup>

Al referir esta concepción a la realidad lo primero que salta es la experiencia del frente popular, con sus éxitos, sus limitaciones y la herencia

<sup>1</sup> Si a comunistas y socialistas puede convenir, al principio, llevar otros compañeros de viaje, de igual manera a los liberales les puede convenir tenerlos por compañeros de viaje, pero sólo hasta la democracia representativa. A quienes dirigen el Estado les puede convenir tener a ambos de compañeros de viaje, pero sólo hasta la realización del proyecto constitucional.

histórica del lombardismo. Don Pablo enuncia las condiciones nacionales y mundiales que —ahora— permitirían mantener e imponer lo que el lombardismo no logró: la autonomía de la clase obrera. Las nuevas condiciones son: la conciencia histórica y teórica para preservar la autonomía ideológica, política y revolucionaria de las organizaciones de izquierda; la conciencia de la necesidad de desarrollar una lucha democrática (junto con liberales y demócratas sociales) y, simultáneamente, socialista. Asimismo, existen nuevas posibilidades para los partidos de izquierda: difusión del socialismo científico; acumulación de investigaciones concretas basadas en el materialismo histórico; explicación y difusión de la coyuntura y de las tendencias estructurales; apoyo a procesos de democratización sindical y política; determinación de medidas antimperialistas en el ámbito de la economía; orientación, apoyo y articulación de movimientos sindicales y de resistencia popular; apoyo político y legal a presos políticos. En este momento —muy general— de la antítesis el planteamiento conserva toda su fuerza.

Conforme la antítesis se va especificando, entonces empiezan a surgir preguntas que serían decisivas para la discusión a la que el ensayo invita.

¿En qué medida las condiciones y posibilidades de la izquierda tienen suficiente peso dentro de un plazo previsible para modificar la hegemonía del Estado actual? ¿Hasta qué punto una mayor conciencia puede imprimir un cambio en la hegemonía? ¿Hasta qué punto es dominante entre la izquierda la decisión de desarrollar una lucha democrática y a la vez socialista? En lo que toca a las posibilidades del advenimiento del socialismo surgen preguntas como: ¿hasta qué punto la investigación y la difusión marxista han permado a fuerzas sociales sustantivas? ¿Hasta qué punto se puede alterar la lógica fundamental del crecimiento capitalista (sin cambiar el modo de producción) desde el Estado y sin un mayor costo posterior? ¿Hasta qué punto la articulación de movimientos de resistencia popular no ponen en entredicho la subsistencia del régimen y, de profundizarse, del Estado? Estas interrogantes, nos parece, están abiertas.

En tanto que “la reforma política ha sido diseñada por los ideólogos de la democracia social”, es decir, en tanto que la iniciativa ha sido del régimen, existen elementos que permiten pensar que el destino propuesto se ubique el avance dentro del proyecto de 1917. Con todo, los resultados de la reforma política todavía no se pueden redondear. Habrá que esperar a la integración de la nueva Cámara, a los resultados electorales de 1979 y 1982 y a la crucial relación con el movimiento obrero, que —coincidiendo con don Pablo— será el elemento decisivo de la vida política de la próxima década.

*Octavio Rodríguez Araujo.* Del excelente ensayo de González Casanova se pueden destacar, a mi juicio, tres puntos criticables. Estos tres aspectos que voy a comentar no están dichos explícitamente en el texto, es cierto, pero no me cabe duda que están presentes.

En *primer* término se establece un dicotomía entre fascismo y democracia como perspectivas a corto plazo en México. La primera opción, la fascista, es planteada como parte del proyecto del capital monopólico trasnacional y del Estado imperial. La segunda, la democrática, como proyecto fundamental de la fracción democrática y nacionalista de la burocracia política, que es la que propuso la reforma política.

En *segundo* lugar se sugiere que la izquierda, realista y práctica en términos de sus posibilidades y fuerza actuales, al igual que los obreros y las capas medias de la sociedad, deberán apoyar a la fracción progresista de la burocracia política (los partidarios de la "democracia social", identificados por el mismo Pablo González Casanova como socialdemócratas), a la vez que ésta, con el apoyo —recuperación de su legitimidad y de su credibilidad— de las masas trabajadoras, logra posiciones hegemónicas en el Estado, imprimiéndole a éste un carácter de autonomía relativa que ha venido perdiendo frente al capital imperialista.

Un *tercer* punto es que se soslaya que las reformas política y económica pertenecen también al proyecto viable tanto del capital interno como del imperialista.

Los tres puntos enunciados se relacionan íntimamente entre sí y con una apreciación no del todo consecuente con la realidad del país y del ámbito en que está inmerso en la actualidad.

Aunque no se descarta totalmente la perspectiva de la implantación de un régimen fascista en México, se dispone de elementos suficientes para afirmar que esa carta no será jugada a corto y mediano plazos por los grupos económicos dominantes de dentro y de fuera del país, sino más bien que el proyecto de estos grupos se inscribe en la perspectiva socialdemócrata que es o tiende a ser el modelo político a seguir tanto por el capital monopólico trasnacional como por los Estados imperiales. En este sentido, no se encuentran contradicciones importantes entre la llamada fracción democrática y nacionalista del gobierno mexicano y la fracción hegemónica del capital a nivel mundial, la Trilateral.

El objetivo central de la Comisión Trilateral es la defensa del capitalismo como sistema, y la lucha contra el avance del socialismo. Para ello los trilateralistas se han planteado evitar que la lucha de clases, por la crisis y la concentración de capital, se agudice y ponga en peligro el dominio capitalista en cada país individualmente y de manera global. Pero también, como parte de su objetivo, está el garantizar la internacionalización del mercado capitalista que es condición actual para el fortalecimiento de las firmas trasnacionales. Se rechaza, como política global, la confrontación directa empleada como táctica por la administración Nixon, y se pronuncia por un "reformismo preventivo" y el auspicio en los países no imperialistas de formas de *democracia restringida*, además de ayudar a sus gobiernos a dar respuestas, aunque sean mínimas, a las demandas populares en sus países. Se postula, asimismo, que habría que forzar a los países del tercer mundo

a actuar “dentro de los límites económicos y políticos prescritos por las potencias imperialistas más importantes” (Frieden).

En la estrategia global de la Trilateral estaría “encontrar un rango de compromisos soportables entre las demandas legítimas de soberanía nacional y los imperativos del orden internacional” (Bergsten). Lo importante es que los países periféricos se integren al sistema y participen en “una empresa cooperativa” y colaboren para garantizar el predominio trasnacional si logran entender y aceptar que lo que importa es que “el pastel económico global” debe crecer como “el medio más promisorio para mejorar la posición económica relativa de las naciones más pobres” (Makins).

Frente a la falta de credibilidad y de apoyo a las instituciones políticas y “democráticas” existentes, lo que hace falta —señala la Trilateral— *no* es consenso sobre las reglas del juego, sino el sentido del propósito que se debe alcanzar en el juego. Se trata ahora que el propósito no sea impuesto por decreto, sino que debe ser producto de la percepción colectiva de los grupos sociales significativos, respecto de: el gran reto a su bienestar y que la amenaza no es para unos cuantos, sino para todos. En otros términos, se trata de convencer de la conveniencia de la interdependencia basada en la hegemonía de los países trilaterales y de las empresas trasnacionales, pero además que haya coparticipación, corresponsabilidad, legitimidad en las decisiones y que, por lo tanto, éstas no sean impuestas por los líderes, sino producto de la participación ciudadana bajo regímenes de democracia dirigida y restringida; es decir, avalada por los intelectuales, por los sindicatos, por los partidos políticos, por los grupos de interés empresariales y por los medios de comunicación.

Participación y corresponsabilidad para salvar la “democracia” —lo que tiene muchas implicaciones—: “la solución somos todos”, “si el barco se hunde nos hundimos todos” (J. López Portillo); y dado que en los últimos años México, como muchos más países, ha vivido en estado de crisis en todos los órdenes, y que hubo proliferación de gobiernos dictatoriales y castrenses en América Latina, principalmente en el Cono Sur, se ha producido la condición que, de acuerdo con la Trilateral, facilita definir propósitos comunes —es decir, un “momento de catástrofe”—; es el caso de otra consigna gubernamental en México: la “Alianza para la Producción”, que significa: que todos juntos a producir, elevar la tasa de producción para que haya más que repartir, posponer las demandas de clase, no enfrentar directamente al capital, facilitar la labor de las instituciones “aunque no sean perfectas”; todo esto en un ambiente donde la amenaza de que el fascismo y la barbarie se extiendan también sobre México y que conduzcan a la pérdida de las libertades, de las instituciones, del régimen de derecho y demás ventajas que han sido posibles —en la versión gubernamental— gracias a la Revolución de 1910, al Partido Revolucionario Institucional y al gobierno de la República. Por ello convenía la reforma política; es decir, la apertura a una oposición participativa —coparticipativa de ser posible; corresponsable, incluso— del desarrollo nacional que interesa a todos “por igual” tanto

para salir de la crisis como para impedir que la "autoridad sin derecho" (Reyes Heróles) se imponga sobre la sociedad civil mexicana.

Por otro lado, en las condiciones de crisis se da una contradicción entre el propósito de "agregar intereses" por parte de la dirigencia política y la "desagregación" de los mismos en el proceso político, motivada por la agudización de la lucha de clases y la polarización de las clases sociales por el agrandamiento de la brecha social que provoca la crisis. Sobre esto, la Trilateral señala: "La manifestación más obvia de la disgregación de intereses y del marchitamiento de los propósitos comunes está en la descomposición [pérdida de credibilidad] que ha afectado a los sistemas de partidos políticos en las sociedades Trilaterales." Es decir, pierden apoyo los principales partidos establecidos y lo ganan los "nuevos partidos, pequeños partidos y movimientos antipartido". O, en casos extremos, cuando la crisis afecta considerable y globalmente a los trabajadores, éstos tienden a suscribir posiciones revolucionarias.

Precisamente en estos casos la clase dominante prefiere privilegiar a los partidos social-demócratas que permitir que los revolucionarios y comunistas, aun del tipo de los europeos, accedan al poder. Cualquiera que revise la historia y evolución de los partidos políticos, sobre todo a finales del siglo XIX y principios del presente, puede constatar que, ante el surgimiento de los partidos de masas socialistas, la burguesía incorporó a sus propios partidos parte de las demandas de los proyectos revolucionarios que podía absorber.

La Trilateral reconoce que hay una decadencia mundial de los partidos tradicionales y que un gobierno "democrático" los necesita para gobernar —es la "governabilidad de la democracia"—; por lo tanto, habría que fortalecer el sistema de partidos. Si los existentes no funcionan, hay que cambiarlos. Lo importante es que la oposición al sistema no salga del control, de la gobernabilidad; que de haber y acentuarse tal oposición, pueda ser institucionalizada al través de opciones políticas claramente definidas y acotadas y, obviamente, subordinadas a un sistema de prioridades fijadas desde el poder.

"Un sistema de partidos es una forma de organizar al electorado, simplificando la elección, seleccionando líderes, agregando intereses y dando forma a las alternativas políticas y a las prioridades." Sin embargo, sostiene la Trilateral que en ocasiones es muy difícil movilizar el apoyo requerido por el gobierno.

*En la ausencia de un peligro claro y presente para la seguridad, es muy difícil movilizar apoyo dentro de una democracia para medidas que pueden ser necesarias para proporcionarla [la democracia, la seguridad].*

Lo que significa que si hay ausencia de peligro, no hay movilización fácil en apoyo del gobierno para contrarrestar "ese peligro". Por lo tanto, para salvaguardar la "democracia" —esto es, el *statu quo* y el gobierno que

habrá de garantizarlo— conviene exagerar un peligro o crearlo, en última instancia. Podría ser el caso del fascismo en América Latina, que tiende a extenderse como “sombra negra sobre el continente”, para decirlo en palabras del escritor Carlos Fuentes (agosto de 1972).

Éste fue el caso de la Primera Guerra Mundial y la razón de la división en el seno de la II Internacional, provocada por el grupo dirigido por Lenin. Los bolcheviques juzgaron que la guerra era interimperialista, y que los obreros de los países involucrados deberían rechazarla incluso planteando la huelga general. La social-democracia, el ala conservadora, estuvo en contra de esta posición. Lo mismo sucedió ante la amenaza del fascismo en los años treinta, cuando a partir del Séptimo Congreso de la III Internacional, Stalin dio instrucciones para que en todos los países del mundo se formaran “frentes populares”. Los revolucionarios de la época estuvieron en contra de tal medida. El resultado de la colaboración de clases ante la amenaza del fascismo primero, de la guerra después y del riesgo que corría la Unión Soviética más adelante, fue el retroceso del proletariado en su lucha contra el capital; retroceso que le llevó años recuperar, y más por la continuación de direcciones reformistas en la mayor parte de los partidos comunistas.

El reformismo, como el sucedáneo que más se parece a la revolución, ha servido, cuando está ubicado fuera de una estrategia o táctica de coyuntura revolucionarias, para frenar el ascenso de las masas; para proteger, en contraparte, a la clase dominante.

En la actual crisis del capitalismo mundial se intenta forzar la opción socialdemócrata, para implantar políticas reformistas que puedan capitalizar en su provecho a buena parte de la clientela que podrían atraer los partidos revolucionarios.

Aunque los partidos socialdemócratas siguen siendo influyentes en el seno de la clase obrera, han sufrido cambios importantes que ya se dibujan con cierta nitidez en México, aunque en Europa estas transformaciones se hayan iniciado desde hace más de 20 años.

En síntesis, estos cambios son: su control sobre las organizaciones sindicales se debilita o desaparece; la independencia de la burocracia sindical se acentúa en relación a esos partidos, y finalmente, ante la ausencia de partidos comunistas de masas y en vista de la debilidad todavía pronunciada de partidos revolucionarios, los aparatos sindicales suelen tener tendencia a llenar el vacío que ha creado la casi desaparición de una formación reformista clásica de masas y a transformarse en portavoz de la mayoría de la clase obrera. En el caso mexicano, debe recordarse que el mismo Fidel Velázquez, dirigente de la CTM, ha llegado a insinuar —para retractarse después— la posibilidad de que la clase obrera organizada en el Congreso del Trabajo forme su propio partido. Más recientemente (en los días 8 a 10 de julio de 1978), en la Primera Asamblea Ordinaria del Congreso del Trabajo, se desprendieron conclusiones que tenían como propósito fundamental, nunca explícito, servir de influencia y de base para la Asamblea del PRI que habría de celebrarse después de la del CT.

Ésta es, en síntesis, la posición de la Trilateral en la coyuntura de la recesión del capitalismo mundial. Como ha podido apreciarse, sus planteamientos son cercanos a los de la socialdemocracia y a los de la reforma política mexicana; obviamente, ésta está inscrita en una política global del régimen de López Portillo, a los lineamientos generales de la "Alianza para la Producción", del gobierno de México, que "coinciden" con los planteamientos de la máxima organización política de los empresarios mexicanos: el Consejo Coordinador Empresarial (organismo cúpula que agrupa a los empresarios de la Asociación de Banqueros de México, Canacindra, Concamin, Coparmex y otras).

Con estos comentarios, pues, hemos querido señalar que:

1. El proyecto de los trabajadores y los partidos que los representan en su lucha por el socialismo no es el del gobierno ni de ninguna de sus fracciones por democráticas y nacionalistas que sean;
2. Que la dicotomía actual en México no es entre fascismo y democracia, sino entre capitalismo y socialismo, y
3. Que el proceso de la reforma política y sus perspectivas no conviene ser analizado sólo a nivel superestructural y aislándolo del juego de fuerzas económicas a nivel internacional.

#### SEGUNDA PARTE

*Arnaldo Córdoba.* Yo quisiera abundar ahora en un tema que me sigue pareciendo insuficientemente tratado en esta discusión y que se refiere a los efectos o, en todo caso, al influjo que la reforma política ejerce sobre el Partido Revolucionario Institucional.

En realidad, cuando se trata la reforma política de modo natural, se tiende a pensar en la oposición y sus partidos, y se olvida que, en los marcos de la reforma, el principal protagonista lo sigue siendo el partido oficial. Nada de lo que pase en México, en este sentido, podrá desligarse de lo que pase en y con el PRI; me atrevería a decir incluso que las respuestas que la izquierda (y en general la oposición) debe dar al desarrollo del fenómeno de la reforma política, en el fondo, son y deberían ser fundamentalmente respuestas a la acción del partido del gobierno en el contexto de la propia reforma. Por eso el tema, me parece, es de la mayor importancia.

Desde luego, lo que objetivamente cabía esperar era que la reforma política *reformara* ante todo al partido oficial. Eso, sencillamente, cada vez más se antoja imposible. La reforma, empero, no puede decirse que haya pasado en vano para el Partido Revolucionario Institucional. En un principio, sus sectores, y particularmente el sector obrero, intentaron oponerse a la reforma y ello era muy explicable.

En efecto, no puede caber la menor duda, reformar al PRI quería decir para todo el mundo cambiar su estructura por sectores (obrero, campesino

y popular), los cuales han fungido hasta hoy como verdaderas cárceles para las masas trabajadoras que los componen. Ello ha sido denunciado permanentemente como el principal obstáculo a una evolución democrática del sistema político mexicano. Es, por supuesto, lo que la oposición, sobre todo la de izquierda, considera como la barrera fundamental a la participación de la ciudadanía en la conformación y en el ejercicio del poder político en nuestro país.

Afectar o modificar la estructura del PRI por sectores implica liquidar el poder de la burocracia sindical y destruir los apoyos sociales del Estado. Eso, para decirlo de una vez, no se inscribe, de ninguna manera, en los propósitos de la reforma política tal y como la contemplan los círculos gobernantes. Éstos, sin embargo, aunque con cierto retardo, encontraron la manera de enfrentar lo que podríamos llamar el *aspecto interno* de la reforma política, vale decir, el modo de llevar el proceso reformista a la vida interna del partido oficial.

Y así, lo que hacía mucho no se veía, por lo menos desde los años treinta, la década de oro del movimiento obrero, la dirigencia sindical oficialista comenzó a impulsar dentro del PRI un proyecto de reformas económicas en el que se demanda una política nacionalista de control de las inversiones extranjeras, de ampliación del sector público a nuevas ramas de la economía, de expansión del gasto público en contra de las directrices postuladas por el Fondo Monetario Internacional, de protección de los recursos naturales del país y de saneamiento de las finanzas públicas.

Puede afirmarse que en materia de política de reformas no ha habido tentativa mayor que ésta en el seno de las fuerzas gobernantes. Como ha hecho notar Pablo González Casanova, el proyecto reformista de la burocracia sindical sigue siendo un mero pronunciamiento verbal, sin efectos prácticos en la política económica del país. Ello no quiere decir que no los vaya a tener. En todo caso, ese proyecto ha sido hasta hoy muy poco considerado por las fuerzas políticas que conforman la oposición. De hecho, los planteamientos de reforma económica del sector obrero del PRI han sido señalados por algunas organizaciones de izquierda, entre las que destaca el Partido Comunista Mexicano, y por algunos estudiosos aislados. Pero tales planteamientos no han recibido respuesta alguna de la oposición y, por lo común, son desechados como meros engaños demagógicos que nunca tendrán seguimientos reales en la vida económica y política de México.

Sin embargo, esto no quiere decir que el plan de reformas que el sector obrero ha venido proponiendo constituya una propuesta sin relevancia en la política de nuestro país. Aun cuando jamás llegue a realizarse, cosa que el tiempo dirá, las reformas económicas postuladas por la dirigencia obrera oficial se convirtieron desde el comienzo en un instrumento de lucha política dentro del partido oficial y del mismo gobierno.

Propugnado de modo principal, primero, por la organización hegemónica del movimiento obrero oficial —la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y luego por el Congreso del Trabajo—, el plan de reformas

económicas del sector obrero se propuso, a la vez, habilitar al partido oficial para hacer frente a la reforma y mantener, inmodificada, su estructura por sectores. Todo ello aparece muy claro en el documento del 3 de abril de 1978, por medio del cual el sector obrero propone a la entonces ya próxima IX Asamblea Nacional del PRI el plan de reformas.

*Lo que se dice* en ese documento es muy sencillo: las reformas económicas responden a la tradición histórica legada por la Revolución Mexicana y es hora de volver a luchar por ellas. *Lo que se quiere decir*, el mensaje que se dirige al partido oficial, es igualmente sencillo: no hay necesidad de cambiar la estructura del PRI siempre y cuando éste restaure su programa ideológico y vuelva a incluir en él las reformas económicas y sociales de la Revolución, que en una época lo identificaron tan profundamente con el sentir y las aspiraciones de las masas populares.

El PRI, de acuerdo con el sector obrero, debe dejar absolutamente de ser un simple repartidor de puestos públicos, para convertirse en un agente activo de la lucha política. Como en otras épocas, el partido oficial debe actuar como si debiera conquistar una y otra vez el poder del Estado, conteniendo a fondo con todos y cada uno de sus enemigos y ganándose permanentemente la conciencia y la voluntad de los ciudadanos. Ello debe ocurrir, se afirma, haciendo que el PRI recoja en su programa de acción las más sentidas demandas populares, como son la necesidad de trabajo, mejores salarios, medidas contra la carestía de la vida, vivienda, servicios públicos y aumento de la producción.

En el replanteamiento de esas demandas esenciales del pueblo trabajador se funda la crítica del sector obrero al modo tradicional en que el partido oficial hace política y que se resume claramente en el siguiente párrafo del documento antes citado:

*A pesar de que todos estos problemas —se dice— son de índole bien concreta, pareciera ser que el Partido se ha empeñado en mantener un lenguaje de comunicación con las bases que difícilmente hace alusión directa y específica a esos grandes problemas nacionales y de no ser por los pronunciamientos que el Sector Obrero realiza con cierta periodicidad sobre estas cuestiones, los planteamientos públicos de gran parte de los dirigentes medios y de alto nivel del Partido se diluyen en vagas y por lo demás ya muy manidas referencias históricas con abundantes y complejos conceptos jurídicos, económicos, sociológicos, o políticos, cuya comprensión y vinculación directa con los problemas de la comunidad resulta sumamente difícil de lograr a las masas populares que forman el sustento mismo del Partido.*

Como es bien sabido, el documento programático del sector obrero fue unánimemente aceptado por la IX Asamblea Nacional del PRI, definiendo en adelante la que será la postura del partido oficial en el ámbito de la reforma política, a saber: ningún cambio en lo que se refiere a su estructura

sectorial, pues los sectores quedan como tales, y no sólo eso, sino que serán reforzados en el futuro. Para la mayoría, esto no es sino el escamoteo más avieso de los propósitos de la reforma política. Y ello seguramente que es cierto. Pero, al mismo tiempo, no se puede negar que el PRI ha encontrado el camino para hacer frente a la reforma política sin que sus estructuras de poder corran peligro.

Queda por saber si el partido oficial ha asimilado la lección que le ha dado su sector obrero y si estará en condiciones de dar la batalla ideológica que aquél viene propugnando y reconstruir, a través de ella, el consenso político que año con año se reduce entre las masas populares. De cualquier forma, todo ello constituye un auténtico desafío para la oposición y, en especial, para la izquierda que, por cierto, por lo menos en lo que respecta a una buena parte de sus sectores, sigue calificando a la reforma económica como un planteamiento puramente demagógico.

No cabe duda que la reforma política es ante todo mercancía destinada a ser consumida por la izquierda. La época de la guerrilla quedó atrás. No para siempre, desde luego. Pero las vías de la subversión del orden establecido son muy numerosas y por lo menos desde 1968 esto es algo que al gobierno mexicano preocupa sobremanera. La lucha democrática se ofrece, por lo mismo, como un modo para hacer que las organizaciones de izquierda, al menos las mayores de ellas, se agreguen al juego institucional de la lucha por el poder político.

Por supuesto, lo anterior ha hecho que muchos exponentes de la izquierda piensen que la reforma política es un gigantesco engaño para la izquierda misma y para las masas trabajadoras, pues detrás de ella no existe intención alguna de permitir una verdadera competencia por el poder político. Y en ello hay mucho de razón. Sin embargo, cuando se la rechaza de esta manera, a menudo se olvida que, en este país, la verdadera bandera de la izquierda no ha sido otra que la lucha por la democracia y que, estando a la lógica de la historia, la cuestión real sería no luchar contra la reforma política, sino luchar por una verdadera reforma política.

Queriendo o no, como ya ocurrió durante los años treintas, la izquierda va tener que enfrentar una verdadera prueba de fuego, tenga o no registrados sus partidos o sus asociaciones políticas, cuando deba responder, en el foro mismo de las masas populares, a planteamientos como los que hizo dentro del partido oficial el sector obrero. Como ha escrito no hace mucho Mario Zapata, la izquierda hasta hoy ha sido capaz de presentar con cierta claridad sus proyectos por el socialismo en México; la pregunta que ahora se impone es si será capaz de manejar frente a sus enemigos un proyecto de reformas económicas, sociales y políticas que le ganen el consenso de las masas.

El desafío del partido oficial a la oposición, como se ve, tiene un mar de fondo y en ello se compromete no sólo el destino de la reforma política —que, una vez más, puede quedar resuelta en una muy limitada reforma histórica. Si la izquierda sigue pensando, como lo hacen muchos de sus

económica—, sino el futuro de la izquierda misma por todo un periodo exponentes, que entre más radical, se es más revolucionario y que sólo vale la lucha por el socialismo, *aquí y ahora*, no sólo quedará excluida del juego político, que es precisamente lo que teme, sino que dejará nuevamente a las masas trabajadoras como la clientela tradicional de apoyo social del sistema político imperante en nuestro país.

Para ser consecuentes con el momento histórico que vive México, no cabe duda, los agrupamientos de izquierda están obligados a plantear un programa que atraiga a las masas trabajadoras y que pueda competir en la lucha política con el programa de sus adversarios. Éste no puede ser sino un programa de reformas en el que la lucha por la democracia, principalmente dentro de los sindicatos, constituya su núcleo esencial. Después de todo, sus enemigos no niegan la posibilidad del socialismo en México y muchos de ellos se califican a sí mismos como “socialistas”; lo que afirman, y esto es algo que las masas populares creen firmemente, es que el socialismo por ahora no es posible implantarlo en México y que hay tareas que hoy son más importantes.

Es aquí donde puede darse una respuesta realista por parte de la izquierda. Ésta debe demostrar no sólo que las reformas económicas son necesarias, sino que, además, la reforma política es indispensable para que aquéllas cumplan su cometido totalmente, y sobre todo, que es posible. Sólo de esta manera la oposición de izquierda podrá hacer ver a las masas trabajadoras que el proyecto reformista del partido oficial impulsado por su dirigencia obrera es una estafa a las clases trabajadoras y al país. El que en México tenga lugar una verdadera sociedad política pluralista y democrática depende, sin género de dudas, de la responsabilidad con la que se enfrente la misma lucha política.

*Rolando Cordera.* Durante la primera ronda de comentarios al trabajo del doctor González Casanova nos encontramos a cada momento con la cuestión de las relaciones entre la economía y la política, tal y como estas relaciones se nos presentan desde la óptica de la reforma política. Quisiera hacer explícitas ahora algunas hipótesis a este respecto.

De entrada no está de más reiterar que entre economía y política existe una “distancia” que ni es lineal ni se recorre generalmente en una sola dirección. Sólo extremando hasta el absurdo el argumento podría postularse una obediencia inmediata de la política a los dictados de la economía. Y de esto es un claro ejemplo la reforma cuyos alcances y significados hemos estado discutiendo.

Lo anterior no impide, sin embargo, el que sea factible —y necesario desde un punto de vista estratégico— detectar aquellas determinaciones estructurales que se organizan alrededor de la producción y que, al final de cuentas, son las que definen los marcos de la acción política. En este sentido,

el tema de la evolución económica del país, de las opciones que hoy se le presentan objetivamente, es de indudable relevancia para nuestra discusión: vista dinámicamente, y siempre enlazada de manera compleja con el resto de las prácticas sociales, la forma y el ritmo de dicha evolución constituye no sólo la *base* del proceso político, sino también su *techo*, aunque no se trate de un techo fijo.

Veamos la cuestión con más detalle. Sin duda, las perspectivas de la economía a partir del auge petrolero permiten pensar en la ampliación del margen a lo que se ha dado en llamar tareas "puramente democráticas" y que se ubicarían casi con exclusividad en la esfera política. Este margen es concebible sin que tuviera que operar ningún cambio de importancia en la orientación claramente monopólica y privatista que ha ido adquiriendo la política económica (y la economía) en los últimos tiempos. La mayor cantidad de recursos financieros de que dispondrá el Estado y en general la dinamización de la economía que puede esperarse, se dará al amparo de la actividad petrolera, constituirán el soporte material de este proceso de flexibilidad política.

Empero, ni la utilización de los recursos petroleros por parte del Estado, ni el *contenido* de la reactivación económica esperada, tienen necesariamente que comportarse en consonancia con la mínima estabilidad social que implicaría la supervivencia y desde luego el desarrollo de la reforma política.

Esto adquiere mayor significación si se introducen los siguientes elementos:

a) La pobreza "profunda", al generalizarse como resultado de una urbanización que no ha parado de crecer aceleradamente, y que en lo que va de la década se ha dado en un contexto económico de estancamiento relativo, se ha vuelto "crítica" y constituye una fuente interminable de crecientes y abultadas demandas de empleo y gasto social. La lógica, económica y tecnológica, del capital monopolista es —como se sabe— la del desperdicio y —como también se sabe— tiende a exacerbarse cuando opera en condiciones sociales como las de México. De otro lado, en la política económica y en particular en la asignación de los recursos públicos se han entronizado criterios que se han dado en llamar de "eficiencia" y que en concreto han desembocado en un proceso de revisión inhibitoria de la política estatal de desarrollo tanto en lo económico como en lo social. Dejados a su libre transcurrir, estos criterios y aquella lógica pueden arrojar como resultado una auténtica universalización de la pobreza "profunda", que ahora iría de la superficie hasta el subsuelo. En estas condiciones, la reforma política daría paso a una democracia censitaria, en la cual no sería la propiedad la que otorgaría el privilegio de votar, sino el hecho, obviamente minoritario, de rebasar los mínimos de subsistencia y empleo;

b) El desarrollo capitalista en México no ha sido capaz de integrar nacionalmente el aparato productivo ni de conformar una estructura social "homogéneamente" capitalista. Más aún, con la crisis, el *mezzogiorno* mexicano se ha extendido por todo el territorio y plantea demandas de tal magnitud

que su solución, así fuera parcial, no puede concebirse como el resultado simple y automático de una recuperación, incluso acelerada, del crecimiento económico. Tanto la deficiente integración productiva como la marginalidad social afectan la continuidad del crecimiento y atentan contra la estabilidad social. Al hacerlo, reeditan las tendencias a la inestabilidad financiera y a la inflación, y todos los equilibrios básicos del sistema económico social vuelven a evidenciar su vulnerabilidad. La raíz de ésta, insistimos, hay que ubicarla en la debilidad de la base productiva y en las características ya anotadas de la estructura social. Ambas le plantean al desarrollo político mexicano el peligro de bloqueos económicos de duración prolongada, que pronto generarían "tentaciones" a buscar una recomposición política capaz de hacerles frente con eficiencia y sin "interrupciones" democráticas.

c) Si la lógica capitalista y la estrategia estatal operan del modo señalado, es previsible una reproducción a escala ampliada de carencias sociales, marginalidad y dependencia, a pesar de que, en un principio, pudieran verse obscurecidas por las ilusiones de un auge consumista producido al calor de la riqueza petrolera. Desde una óptica de gran aliento, es decir, con una perspectiva de transformación social, estas carencias se transforman en elevados costos sociales para el futuro. Pensemos, para ilustrar el punto, en la cuestión tecnológica. El escaso desarrollo del sector productor de bienes de capital y el analfabetismo rampante que hoy caracteriza a la población del país, forman una combinación estratégica que de no ser alterada nos inhabilita fatalmente para incorporar al desarrollo nacional el avance científico tecnológico mundial. (En realidad, sobre todo la cuestión educativa, está obstruyendo ya el ritmo de la actividad productiva y el propio desarrollo democrático). Imaginemos ahora lo que esto significa en el largo plazo: de una parte, un desarrollo material lento y una evolución social deforme y excluyente; de otra, la continuación a nivel internacional de la revolución científica. Resultado: un desarrollo cada vez más difícil de instrumentar y, en su caso, una transformación social acentuadamente condicionada por el pasado.

En suma, las tareas nacionales no resueltas de integración y articulación económica y social son, desde la propia perspectiva de la reforma política, con todo y riqueza petrolera, problemas del orden del día.

Enfrentar carencias materiales básicas a través de la construcción de infraestructura, el desarrollo rural, el impulso a las ramas que producen bienes estratégicos de producción, o la educación generalizada, son tareas nacionales que, sin embargo, y cada vez de manera más clara, la clase dominante es incapaz de asumir y desde luego de abordar con éxito. Pero su carácter nacional y su importancia decisiva para hoy, y desde el punto de vista del futuro, hacen que el proletariado, y desde luego los socialistas, no puedan permitirse soslayarlas.

En países como México, y de nuevo: con todo y petróleo, el avance de la democracia es siempre raquítico y errático cuando no se da acompañado

por acciones sobre la estructura —reformas económicas— más o menos profundas. Siempre se trata, de esto no hay duda, de procesos de alcance medio y significación ambigua: al mismo tiempo que implican desarrollos reales en la base productiva y, en ocasiones, cristalizaciones nuevas en el terreno de las relaciones políticas *entre* y *dentro* de las clases tienden a ser funcionalizadas (refuncionalizadas) por el desarrollo capitalista y sus fracciones dominantes. Pero el costo de no caminar en esta dirección, dejando “para después” la realización de estas tareas, puede llevar a ese “después” demasiado lejos.

*Héctor Ramírez Cuéllar.* El estudio del doctor Pablo González Casanova sobre la reforma política y sus perspectivas ha sido discutido detenidamente en diversas sesiones convocadas y organizadas por el Centro de Estudios Políticos de la UNAM.

En el texto del distinguido sociólogo mexicano se establecen algunas premisas importantes para que la izquierda y la clase obrera puedan avanzar, enarbolando reivindicaciones propias, las de otras clases sociales y las de la nación, en el marco de la reforma política. En efecto, los partidarios del socialismo están ante la necesidad de unirse en acciones concretas con las organizaciones socialdemócratas “para buscar la alternativa democrática y antimperialista”, manteniendo su autonomía de clase, su perfil ideológico y su perspectiva histórica. Es cierto que en el momento actual la lucha que se entabla tiene la finalidad de ampliar y fortalecer las formas democráticas; pero este combate está ligado a la tarea común de conquistar la independencia económica, de marchar por el camino del ensanchamiento de la autonomía nacional en el marco de las relaciones internacionales dominadas por las grandes potencias capitalistas e imperialistas y de alcanzar determinados objetivos sociales que benefician a las masas populares, en detrimento de los intereses de la gran burguesía y del imperialismo.

Con frecuencia se afirma que quienes enfatizamos en la conveniencia de ampliar y vigorizar el frente nacional contra el imperialismo norteamericano, en realidad, estamos desdeñando el combate de clase contra la burguesía nacional y que estamos considerando a aquél como un “fenómeno externo”. Esto es inexacto. La dominación económica, política y cultural que ha experimentado el país como una de las características básicas de su desarrollo histórico, es un proceso complejo en el que se interconectan factores internos y externos. Por un lado, los sectores más reaccionarios de la burguesía industrial, agrícola, comercial y bancaria, han estado vinculados —determinando, así, en gran medida, su propia existencia y reproducción—, a los intereses, las inversiones, la tecnología y la administración de las grandes empresas monopolistas yanquis, de las que son filiales o socios menores y que difunden entre la sociedad los valores del régimen capitalista y, en especial, los imperantes en los Estados Unidos. La lucha antimperialista lleva implícita la im-

pugnación contra sus soportes materiales internos: la gran burguesía y el conservadurismo político. No se trata de un "fenómeno externo", sino de un sistema general de relaciones de dominación y de explotación, en el que se incluyen, en forma importante, aliados y fuerzas nacionales, incrustados dentro y fuera del Estado y de su partido. De la misma manera ubicamos el combate por la democracia. El desarrollo de la democratización de la vida institucional, al propiciar una mayor participación popular en la elaboración de las decisiones del Estado y del gobierno y al incentivar la conciencia de clase de los trabajadores manuales e intelectuales, conforma un proceso que afecta la propia dominación económica y política. Esto explica, entre otras causas, la razón por la cual el gobierno de los Estados Unidos se ha negado, en forma sistemática, a permitir que en Francia y en Italia participen en el gabinete ministros provenientes de los partidos marxistas.

El doctor Pablo González Casanova plantea la necesidad de que la clase obrera enarbole una lucha dual: por un lado, la de carácter antifascista; por el otro, la anticapitalista; en realidad, olvidando la íntima conexión que existe con el combate antimperialista. Aunque la reforma política alejado el peligro del endurecimiento progresivo de algunos órganos e instituciones del Estado, es claro que a su sombra militan fuerzas económicas y políticas que se oponen, discreta o violentamente, a que los cambios sean realmente profundos y significativos, incluso al grado de limitar o deformar la expresión electoral o parlamentaria de la reforma política. La izquierda y la clase trabajadora, entonces, deben estar preocupadas por impedir que estas fuerzas de la dependencia y del atraso político conquisten más posiciones en el aparato del Estado y de su partido; de la forma como se comporte la correlación de fuerzas depende, en gran medida, que las modificaciones políticas progresivas, observadas hasta hoy, se incrementen y profundicen. La lucha revolucionaria de la clase obrera exige rebasar las demandas estrictamente salariales para incorporar, como ya lo están haciendo importantes sectores del movimiento sindical, otras reivindicaciones económicas, políticas y sociales más generales, populares y nacionales, como la nacionalización de las actividades productivas controladas y usufructuadas por el capital extranjero, la denuncia y oposición a la ingerencia del Fondo Monetario Internacional en la política interna y muchas otras del mismo carácter.

Otro aspecto vital del cual depende el desarrollo progresivo de la reforma política es el de la democratización y acentuamiento del sentido independentista y clasista de las agrupaciones sindicales. Se trata de una lucha compleja y difícil si tomamos en cuenta que el Congreso del Trabajo constituye uno de los pilares sociales básicos del Estado y de su clase política. A los partidos revolucionarios compete impulsar, con habilidad e inteligencia, el proceso de reubicación ideológica que se ha operado en el seno de la CTM y de otras centrales obreras, independientemente de que sus propios dirigentes, a veces, no manifiestan gran interés por promover estos cambios, o para concretarlos en una serie de medidas legislativas, administrativas y económicas. La difusión de las ideas del marxismo leninismo, la explicación científica de

la realidad nacional e internacional, la solidaridad intergremial y las otras tareas que propone el profesor González Casanova, deben realizarse e intensificarse en el seno de las propias agrupaciones sindicales, desterrando el infantilismo y el fraccionalismo, tan dañino, como el oportunismo y el colaboracionismo. Tiene razón en la gran importancia que el autor le concede al combate por la democratización sindical. Es en este campo en donde se dirime una gran parte de la lucha de clases y de su resolución depende, en gran medida, el futuro inmediato y lejano de la nación. Pero la democratización y el respeto a la militancia política individual en el interior de los sindicatos tiene que ser una conquista de los propios trabajadores y no una "contribución externa" de algún grupo de intelectuales o de un "sindicato independiente". La consolidación de estos objetivos trascendentales es el resultado de la acumulación de factores diversos, como la intensificación de la educación política clasista; la clarificación de los enemigos históricos propios, los del pueblo y de la nación, y de un fortalecimiento de la conciencia de lucha, individual y colectiva, para exigir y practicar sus derechos más fundamentales.

Se afirma, con frecuencia, que el combate por la democracia no necesariamente es parte de la lucha por el socialismo, tratando de menospreciar la posibilidad de impulsar, con sentido progresivo y proletario, la reforma política. Está claro que para la fracción progresista de la clase política, como la denomina González Casanova, el Estado democrático por el que propugnan es el de la democracia capitalista, más o menos desarrollada, hasta en tanto no implique un peligro para su sistema de dominación interna, y de ninguna manera otra forma democrática estatal, como la democracia socialista, en la que se presupone la conquista del poder político por parte de la clase obrera encabezada por un destacamento de vanguardia. Pero esta limitación estructural, diríamos, congénita, de la reforma política, no puede ni debe conducirnos a la abstención, a la invalidación total o al rechazo militante. A los trabajadores y a los partidarios del socialismo nos interesa, pese a todas las limitaciones de clase con que operen en la realidad, que México tenga un importante sistema de partidos representativos de las distintas clases y sectores de la sociedad; un Poder Legislativo vigorizado e independiente, en el que se refleje fielmente la composición social y política de la nación, y canales más abiertos e influyentes para la difusión de las ideas del progreso, de la liberación nacional y social y para la expansión popular del arte y de la cultura. El extremo opuesto sería anarquismo puro.

El doctor González Casanova ubica bien a las clases y sectores que se disputan el poder político actualmente, y la consiguiente determinación del rumbo de la nación. En efecto, la gran burguesía reaccionaria, vinculada a los intereses del imperialismo yanqui y que en las últimas décadas ha obtenido importantes posiciones en la economía nacional, privatizando y desnacionalizando esas áreas productivas, se apresta a extender y consolidar su influencia directa en la administración pública, en los órganos del Estado y en la dirección del PRI. Por otro lado, la fracción progresista de la clase

política desea mantener su hegemonía en el poder estatal, ampliar su capacidad de negociación frente al imperialismo y la iniciativa privada, frenando los pasos arrogantes de ésta. En ese interés, aplica una política que oscila entre el equilibrio y la concesión. Estas complejas contradicciones de los sectores en que se divide y enfrenta la clase dominante, no pueden desarrollarse, asumiendo la izquierda una posición indiferente, simplemente calificándolas —para rechazarlas en su conjunto— como “antagonismos interburgueses”. Aquí se requiere formular una política. No se trata de que la izquierda y la clase obrera se “dejen arrastrar” por tal o cual sector o fracción de la clase en el poder, sino de coincidir, estimular y apoyar, las posiciones más progresistas y avanzadas, conservando la independencia orgánica y política. Los cambios socioeconómicos que reclama el país, en la actualidad, requieren la unidad no sólo de los partidarios del socialismo, sino un espectro de alianzas y relaciones aún más amplio e incontrastable, capaz de romper el equilibrio político, en forma definitiva, a favor de esas modificaciones, del progreso social, la democracia y la independencia económica nacional.

El proyecto de alianzas de fuerzas que con gran realismo apunta y propone el doctor González Casanova, tropieza con diversos obstáculos en el campo de los propios participantes coincidentes. Por un lado, existe la autosuficiencia, a veces, la arrogancia —que casi siempre es sinónimo de impotencia— de la fracción progresista de la clase política, para reagrupar más fuerzas e influencia en el seno del Estado y del PRI para sobreponerse y vencer a los funcionarios y políticos proclives al entendimiento y a la colaboración con la burguesía reaccionaria y el imperialismo, o simplemente con el mundo del capital o de los negocios; por el otro, el sectarismo ancestral, que conduce al aislamiento y a la esterilidad de la acción política, sustituida por la agitación y la denuncia reiterada, de cierto sector de la izquierda, que proclama la sustitución del PRI del poder del Estado, en el marco de la presente contienda. En realidad, las proposiciones de González Casanova implican un reto a la responsabilidad y a la madurez de las fuerzas que él observa en el marco de las grandes afinidades programáticas. La pulverización de estos partidos, grupos y personalidades puede producir una atomización de la expresión política de la voluntad popular; la imposibilidad de concitar, por encima y respetando las diferencias ideológicas, políticas y de clase, a un vasto conglomerado de organizaciones, sectores y militantes, engendra la concomitante concentración de los elementos, cámaras, entidades privadas, en aras de la consolidación de sus intereses, tanto en la economía como en la política. ¿Se podrán romper estos diques que contienen la alianza de las mejores fuerzas políticas nacionales, o cada quien permanecerá en su sitio, irreductible, observando una dramática incapacidad, mientras la gran burguesía nacional y el imperialismo se apoderan, más definitivamente, de la nación, de sus recursos naturales y de su futuro inmediato? El tiempo histórico contestará esta pregunta.

*Manuel Camacho.* Conforme prosigue la discusión sobre la reforma política, avanza el calendario electoral. Como ha ocurrido con tanta frecuencia en la historia política de México, el tiempo político parece estar dominando al tiempo de la reflexión. Tal parece que las ideas llegan cuando ya se han consumado los hechos; éstas terminan por refrendar, mistificar o evadir esa realidad.

El primer domingo de julio de 1979 será el momento culminante del proceso de reformas que afectan al sistema electoral, de partidos y a la Cámara de Diputados. Los ciudadanos mostrarán sus preferencias ya se trate de una considerable apatía, o más probablemente un incremento de la participación; ya sea que refrenden la distribución de fuerzas prevalente, o sienten un precedente de reorientación.

La elección es decisiva. Para los nuevos partidos de reciente registro es la prueba de fuego a sus organizaciones, programas y dirigencia actual. El partido mayoritario, por su parte, se expone a una lucha difícil y más sofisticada que pondrá a prueba a sus organizaciones urbanas. Para el gobierno la elección sumará o restará a la cuenta de su legitimidad.

Los partidos de reciente registro se exponen a dos peligros graves. El primero consiste en que las elecciones mostrarán con probidad que estas organizaciones no cuentan con suficiente ascendiente siquiera en sectores minoritarios de la población. El otro riesgo es que ante un éxito relativo de la oposición, el gobierno recurriera al fraude electoral, mostrando así que los partidos y sobre todo sus líderes habían confiado con exceso en la buena fe del gobierno. Cualquier combinación estratégica o salida táctica de último momento no puede evadir estos riesgos en los que se juegan los dirigentes su liderazgo o quizá, en algunos casos, la subsistencia de sus organizaciones.

El partido mayoritario también enfrenta una situación difícil. Sería fatal que, con todo y la reforma política, la abstención impusiera su peso reciente. Menos delicado, desde una perspectiva de largo plazo, sería que el PRI perdiera un número significativo de diputados. El liderazgo del PRI no se juega de igual manera su cabeza, en tanto que un fracaso del partido repercutirá sobre el gobierno, y sería dentro del Estado donde se señalarían a los culpables.

El actual gobierno, a nuestro modo de ver, juega su prestigio en la elección de 1979. A tres años de una elección presidencial el prestigio es algo tan valioso como el dominio inmediato. En términos del gobierno la abstención sería muy costosa, incluso para lograr armar la próxima sucesión presidencial. Pero lo más peligroso sería el fraude o la marcha atrás. No porque el gobierno se quedara sin alternativas, que incluso en esos casos las tendría, tanto por lo que se refiere a personal político como a la orientación, sino porque el fraude o la marcha atrás aglutinarían a la oposición y polarizarían la contienda política.

El actual gobierno tiene posibilidades de subsistencia aun frente a una oposición aglutinada o una polarización creciente, pero a cambio de apoyarse de manera más directa en los sectores conservadores —con las restricciones

que ello implica para la política económica— y de estar dispuesto a hacer un uso de las fuerzas de coerción como no ha tenido que hacer hasta ahora. Sería una ilusión pensar que se puede anular la reforma política sin costo inmediato, como en el pasado se anularon algunas fórmulas legitimadoras una vez que ya había pasado la urgencia de la apertura.

Frente a los riesgos implícitos en la elección de 1979 está la inercia de un sistema político que tiende a colocar a su cabeza en el dilema de conservar todo tal cual es, incluyendo el poder presidencial, o realizar algunos cambios y exponer el poder presidencial. Este dilema es producto de una lógica burocrática donde el ascenso personal predomina sobre el interés general y sobre las tareas y proyectos a realizar. De seguro que esta lógica burocrática se hará presente en la elección, pero también influirán las convicciones y la claridad analítica de quienes están al frente del poder. Los responsables últimos de la elección están comprometidos con la legalidad y la reforma que —en elección— van juntas.

Hasta la elección de 1979 los partidos de reciente registro, el PRI y el gobierno han calculado los riesgos de la reforma y de la elección. El balance juega a favor del gobierno y de los partidos. ¿Podrá en el futuro estructurarse otra estrategia donde nuevamente la oposición y el gobierno puedan fortalecerse mutuamente?

*Octavio Rodríguez Araujo.* En la primera fase de estos intercambios de opinión, en la que participaron Pablo González Casanova, Rolando Cordera, Manuel Camacho, Arnoldo Martínez Verdugo, Arnaldo Córdova, Héctor Ramírez Cuéllar y quien esto escribe, se trascendió de alguna manera el tema original —la reforma política— cuando fueron introducidos otros elementos menos coyunturales —a mi juicio— que no se *discuten* en el trabajo que comentamos. La propia dinámica de la discusión condujo a la necesidad de abordar la caracterización de la izquierda en México; el carácter del capitalismo mundial y en el país; el papel del Estado mexicano, y el carácter del movimiento de masas y de las organizaciones obreras en particular. En este terreno, en su conjunto, es de donde se desprendieron, según pude apreciarlo, las principales diferencias entre los participantes.

Independientemente de mis desacuerdos con Manuel Camacho, quien explícitamente dijo en más de una ocasión que no era luchador por el socialismo, destaco dos de las preguntas que él hizo en su primera ponencia: “¿En qué medida las condiciones y posibilidades de la izquierda tienen suficiente peso dentro de un plazo previsible para modificar la hegemonía del Estado actual? ¿Hasta qué punto se puede alterar la lógica fundamental del crecimiento capitalista (sin cambiar el modo de producción) desde el Estado y sin mayor costo posterior?\*

\* El cursivo es mío.

Me ha interesado destacar estas dos preguntas porque desde mi punto de vista ellas contienen uno de los aspectos medulares del problema que se discute. Todos los comentaristas, salvo Camacho y yo —por razones distintas— parecen sugerir, con mayor o menor énfasis, que la lucha por el socialismo,\*\* aquí y ahora, sólo es viable si se gana la batalla contra el capital monopólico e imperialista, para lo cual habría que ampliar la participación del Estado en la economía con una alianza del gobierno (o su facción democrática y nacionalista) con los trabajadores, en defensa de la democracia y de la nación, en contra del imperialismo y de su posible proyecto político que podría traducirse en formas dictatoriales de ejercicio del poder. (Véanse en particular los tres últimos párrafos del artículo de Pablo González Casanova, los párrafos penúltimo y antepenúltimo de la intervención primera de Córdova, los párrafos 8, 9 y 10 de Martínez Verdugo, el antepenúltimo y el penúltimo de Ramírez Cuéllar y los numerados con 4 y 5 del capítulo II de Rolando Cordera, todos éstos de la primera fase de los comentarios que ahora, a nuestra vez, comentamos).

En los comentarios, salvo las excepciones ya señaladas, se apoya la tesis de la democracia avanzada como vía hacia el socialismo, pero *además* —a diferencia, por ejemplo, de la socialdemocracia, que en América Latina lucha contra el capital tradicional y que defiende tácitamente los intereses del gran capital internacional o trasnacional— se plantea como enemigo principal de los trabajadores el capital monopólico y oligopólico como representante de la penetración imperialista más evidente en países como el nuestro. Con este

\*\* Rolando Cordera, en su comentario, no expresa que lo propuesto por él sea una vía al socialismo, al que juzga por ahora imposible. Lo que Cordera propone, como lo único posible por ahora, es fortalecer el Estado para que éste limite al capital. Al parecer, Cordera, como otros profesionales particularmente del área de la economía, divide a la burocracia política del gobierno en dos facciones: una, la neoliberal, señalada como monetarista, que postula el ingreso de México al GATT y la subordinación del país al FMI (esta facción está representada por un conjunto de tecnócratas más que por una burocracia política supuestamente heredera, de las más viejas tradiciones de la Revolución mexicana). Otra se presenta como un proyecto alternativo de la burocracia política nacionalista y antimperialista. Esta corriente sobrestima la autonomía relativa del Estado al extremo de postular su posible independencia total del capital incluso imperialista.

Como se parte del supuesto de que el socialismo no es posible ahora y de que los tecnócratas de la ortodoxia monetarista suscriben un proyecto político para México, calificado como la "sudamericanización" del país, ellos —los que piensan como Cordera— se ofrecen como la única opción que, a través de la ampliación del sector público en la economía, podrá garantizar la democracia política en México. Se argumenta que los autores de la reforma política son miembros de esta corriente. Así, en los supuestos de Cordera no hay alternativas autónomas de los trabajadores, mucho menos hacia el socialismo. Para los trabajadores, en el argumento enunciado, la opción sería apoyar a quienes piensan como Cordera o al grupo de tecnócratas; con los primeros se ganaría un espacio democrático; con los segundos, un mayor autoritarismo y eventualmente la dictadura. Lo que no nos dice Cordera es porque han llegado al poder intereses tan contradictorios —más en la apariencia que en la realidad—, y menos, cuáles son las posibilidades reales del Estado, y más que del Estado del gobierno, para lograr el grado de autonomía relativa que le asocia potencialmente Rolando Cordera.

argumento se pretende aislar a los monopolios del modo capitalista de producción en su conjunto y así, en lugar de proponer directamente la supresión del capital, se plantea la perspectiva de una distribución diferente del capital por la vía del fortalecimiento del Estado y del incremento de su intervención en la vida económica.

De esta manera se defiende el nacionalismo y la independencia nacional —sin romper previamente con la imbricación de México con el capitalismo mundial— y se propone la ampliación del sector público para que éste, con su intervención, limite la acción de los monopolios en las economías nacionales de los países subdesarrollados, mientras que los voceros de la socialdemocracia en su sector hegemónico aspiran al fortalecimiento del Estado, y por ende del sector público, para “modernizar” el capitalismo en alianza con los monopolios.

En este sentido, y ello quizá por la falta de matices, se defiende la vida del capitalismo con base en un punto también común y que interesa sobremanera a los trabajadores por cuanto a su omisión: que éstos no luchen contra el Estado capitalista, por su destrucción en tanto que aparato de la burguesía, sino —por el contrario—, que lo apoyen como *única* salida viable a mejores condiciones —entre éstas las políticas, como sería la democracia avanzada, la hegemonía compartida, el gobierno antioligárquico y antimperialista, etcétera— en la lucha por el socialismo.

Se propone, al igual que la socialdemocracia de hace cincuenta años —que no la de ahora—, la penetración en los aparatos del Estado, el fortalecimiento de la corriente democrática y *antimperialista* dentro del gobierno apoyada en los trabajadores, la sustitución incluso de personas en éste por otras o, en todo caso, la presión tendiente a que el gobierno adopte políticas antimonopólicas que se traduzcan en políticas de pleno empleo, control de precios, nacionalizaciones y demás medidas que conducirán, según sus apreciaciones, a una mejor distribución de la riqueza. En cambio, los socialdemócratas de ahora proponen la misma penetración en el gobierno, pero además la lucha contra el capital tradicional, que es el que más escamotea el pago de salarios mínimos, el que se opone a la sindicalización democrática de los trabajadores (recuérdese el planteamiento de la Comisión Trilateral citado en la primera ronda), el que no asume la posibilidad de competir en los mercados internacionales y el que no está dispuesto a disminuir un ápice su tasa de ganancia.

En otros términos, conviene señalar que los comentaristas y los socialdemócratas mantienen un mismo propósito de mediación con diferentes *finés* últimos: fortalecer el Estado o ampliar la intervención del sector público para que éste, con su acción, evite las grandes desigualdades sociales producto de un modelo de acumulación ya obsoleto. Para unos, a través del Estado se podrá combatir el capital monopólico y el imperialismo. Para los otros, los socialdemócratas, a través también del Estado, se podrá modernizar el capitalismo en contra de la burguesía tradicional. Las dos tendencias proponen la democracia como *meta* —sobre todo la facción de izquierda de la

socialdemocracia— y, aunque pudiera dudarse, las dos formulan como *objetivo* el socialismo: unos, el socialismo del que hablaran Marx y Lenin; los otros, los socialdemócratas, el socialismo democrático en contraposición del socialismo autoritario. Pero ninguno de los dos conjuntos insinúa siquiera la destrucción del Estado capitalista como etapa intermedia entre el capitalismo y el socialismo.

Se soslaya que, independientemente de las rencillas y enfrentamientos entre capitalistas o facciones de la burguesía (sean éstas de la pequeña, de la mediana o de la gran burguesía), todos y todas constituyen una hermandad cuando se enfrentan en conjunto a la clase obrera. Y con tal omisión se oculta a los trabajadores que la ganancia de los capitalistas proviene del plusvalor social o, lo que es lo mismo, de la explotación del conjunto de los trabajadores por el conjunto del capital y por el Estado ligado *orgánicamente* a éste, aunque en diferentes momentos el gobierno privilegie a una de las facciones de la burguesía en contra de otras.

Parece haber así una confusión de las relaciones capitalistas de producción con el dominio del capital monopolista. Y esta confusión puede llevar a convertir el antagonismo *trabajo-capital* en otro aparentemente distinto: *trabajo-capital monopolista*. Si se asocia capital monopolista a imperialismo —como entidad externa, haciendo caso omiso de la internacionalización del capital— puede justificarse peligrosamente la lucha contra el capital monopolístico como forma de afirmación nacionalista y, a la vez, la omisión de la lucha contra el capital en su conjunto incluso a nivel interno. En la lógica de este planteamiento, y dado que el capital “nacional” es débil frente al “internacional” o imperialista, resultaría de sentido común —aunque sea incorrecta— la sugerencia de fortalecer el Estado para que sea éste el que limite la acción del capital monopolístico, y se sugiere que el Estado es la única entidad capaz de enfrentársele al imperialismo como si éste no estuviera presente en el interior del país y como si el Estado fuera ajeno a sus intereses; como si pudiera ser, a estas alturas, bonapartista o algo semejante en la sobrestimación de su autonomía relativa ya mencionada en páginas atrás. Para ello —habrá de desprenderse—, la burocracia política, supuestamente nacionalista y democrática (o su facción con estas características), deberá apoyarse en los trabajadores, en una “hegemonía compartida” (Cordera), lo cual significaría la ampliación de la democracia (Martínez Verdugo), que es lo que se plantea ya en la reforma política, misma que hay que llevar a metas superiores si la izquierda actúa en ella para influir en las fuerzas oficiales (Córdova).